

ACTA NUMERO 02-2008

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 17 de enero del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 02-2008

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 02-2008
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Número 46-2007 y 01-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Solicitudes de estudiantes
- 6º. Nombramiento de Miembro Profesor Titular de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad
- 7º. Solicitud de Profesores del Área Social Humanística, respecto a los criterios para la asignación de carga académica
- 8º. Solicitud de contratación de personal docente para la Escuela de Química Biológica
- 9º. Incorporación de la Licenciada Suzette Boburg Juárez
- 10º. Solicitud de cambio de fecha para sortero de EPS de la carrera de Biólogo
- 11º. Renuncias
- 12º. Seguimiento a solicitud de cambio de horario de la Licda. Claudia Cortez
- 13º. Elecciones para el primer semestre del año 2008
- 14º. Solicitud de ampliación de horario para el Lic. Abraham Alejandro Vásquez Mencos

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMEROS 46-2007 Y 01-2008

Junta Directiva acuerda:

- 2.1 Aprobar el Acta Numero 46-2007 de su sesión extraordinaria celebrada el 05 de diciembre del 2007.

2.2 Aprobar el Acta Número 01-2008 de su sesión extraordinaria celebrada el martes 15 de enero del 2008.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día miércoles 16 de enero del presente año, asistió a la sede del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- en la zona 1, en donde se realizó el acto de entrega de un pick up de doble cabina, para uso de dicho Programa. La entrega la realizó el Lic. Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, quien autorizó la compra de varios vehículos para uso de los Programas de EPS de diferentes Unidades Académicas de la Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día lunes 21 del presente mes, se llevará a cabo la primera reunión de Decanos del año, en donde se espera discutir acerca del presupuesto de la Universidad y su distribución.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el Lic. Estuardo Gálvez Barrios, Rector de la Universidad de San Carlos, le manifestó su anuencia a continuar con la implementación del Doctorado en Ciencias Biológicas en Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM-. Postgrado abierto a varias disciplinas y que se desarrollará en conjunto entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-, tanto administrativa como académicamente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que mañana viernes 18 de enero, se realizará la primera sesión de Directores de Escuelas y Programas del año, en donde se tratarán asuntos administrativos y académicos. Entre otros la forma de manejo de los salones de clase y equipo multimedia del edificio T-11.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que el día miércoles 16 de enero, se llevo a cabo una reunión con el Claustro de la Escuela de Química Farmacéutica, con relación a dudas de procedimiento y dudas técnicas acerca de la homologación de créditos de las carreras y horarios. En dicha reunión estuvo presente la Licda. Jeannette Sandoval de Cardona y el Dr. Bienvenido Argueta para resolver las dudas de procedimiento y aspectos técnicos. La reunión fue intensa en relación a la discusión originada, luego de resolver dudas técnicas, se retiro el Doctor Argueta y la Licenciada Sandoval de Cardona. Indica que seguidamente se tuvo otra reunión sólo con los profesores de dicho Claustro, en donde la discusión fue más intensa que la anterior, siempre sobre el mismo tema. Al final de dicha reunión varios profesores manifestaron su anuencia a

aceptar la conversión realizada en los créditos de la carrera, y a trabajar por adecuar sus clases y laboratorios para la modificación de horarios correspondiente, siempre procurando la mejora continua de dicha Carrera.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Informa que durante la próxima semana realizará visitas a los salones de clases para compartir con los estudiantes de todos los ciclos, quienes iniciarán sus actividades académicas el día lunes 21 de enero.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio Ref.No.F.2036.12.07 de fecha 03 de diciembre de 2007 y recibido el 10 de enero del 2008, suscrito por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del cual presenta el informe de actividades desarrolladas durante su asistencia al XXX Congreso Centroamericano y del Caribe de Farmacia y XII Congreso Nacional de Ciencias Farmacéuticas, desarrollado en la ciudad de Panamá del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2007.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce transcripción del Punto CUARTO del Acta No. 009-2007 de sesión celebrada por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos, realizada el día 20 de noviembre del año 2007, el cual con relación a la solicitud de aprobación de incremento a las cuotas de la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Unidad Académica, acuerda: "Avalar el incremento para la cuota mensual la cual se establece en seiscientos cincuenta quetzales exactos (Q.650.00) mensuales, de acuerdo a lo aprobado por la Junta Directiva, haciendo un total trimestral de un mil novecientos cincuenta quetzales exactos (Q.1,950.00), sobre la base de que se imparten tres cursos por trimestre. Dicho incremento podrá aplicarse a los estudiantes que ingresen a partir del año 2008 a los diferentes programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Este acuerdo es de efecto inmediato".

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio de fecha 14 de enero de 2008, suscrito por la Br. Ana María García, Presidenta y demás estudiantes miembros de la Junta Directiva de la Organización de Estudiantes de Nutrición de esta Facultad, por medio del cual se presentan como la nueva Junta Directiva de dicha Organización para el presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio de fecha enero del 2008 y recibido el 11 del mismo mes, suscrito por el Lic. Juan Francisco Pérez Sabino, M.A., Profesor Titular de la Escuela de Química por medio del cual presenta el informe anual de estudios de doctorado en Química de Productos Naturales, en el Núcleo de Pesquisas de Productos Naturales

de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, correspondiente al período de enero a diciembre del año 2007.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio REF.IIQB.12.01.08 de fecha 16 de enero del 2008, suscrito por la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del –IIQB- y dirigido al Dr. Jorge Luís De León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB- por medio del cual le presenta el informe de actividades realizadas durante el año 2007.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

4.1.1 LICENCIADA JULIA AMPARO GARCIA BOLAÑOS, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR II IHD de sus 5HD de contratación** en el Departamento de Análisis Aplicado de la Escuela de Química Farmacéutica, plaza No. 41, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2008. La Licenciada García Bolaños, solicita licencia para cubrir un interinato en la Facultad de Agronomía.

4.1.2 SEÑORITA NORMA JUDITH CHAMALE MALDONADO, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I 6HD** de la Escuela de Biología, plaza No. 05, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 14 de enero al 30 de junio del 2008. La Señorita Chamalé Maldonado, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Se conoce oficio de fecha 15 de enero de 2008, suscrito por el Br. Jorge Luís Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia –AEQ-, por medio del cual solicita suspensión de clases para los estudiantes de primer ingreso, el día 08 de febrero del presente año de 8:00 horas en adelante, lo anterior debido a que en dicha fecha y horario se realizará la actividad de bienvenida a los estudiantes que ingresan este año a esta Unidad Académica.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de realizar actividades de inducción para los estudiantes de primer ingreso, así como la solicitud planteada por el Br. Jorge Luis Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Químicas y Farmacia –AEQ-, **acuerda**, autorizar suspensión de actividades académicas para estudiantes de primer ingreso de esta Unidad Académica, el día 08 de febrero del presente año, de 08:00 horas en adelante, para realizar la actividad de bienvenida correspondiente.

5.2 Junta Directiva tomando en cuenta las solicitudes planteadas por estudiantes de esta Unidad Académica, acuerda: autorizar a

5.2.1 Br. Pablo Tzinacan Hun Och, carné 200717772, estudiante de la Carrera de Químico Biólogo, llevar el curso de Matemática II en la Facultad de Ingeniería durante el presente semestre, el cual en caso de ser autorizado por las autoridades de dicha Facultad y de ser aprobado, deberá someterse al proceso de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

5.2.2 Br. Mónica Gabriela Buena Fe Elías, carné 200717818, estudiante de la carrera de Químico Biólogo, y Br. Marily Alejandrina Gómez Pérez, carné 200722614, estudiante de la carrera de Químico Farmacéutico, llevar el curso de Física Básica, en la Facultad de Ingeniería, el cual en caso de ser autorizado por las autoridades de dicha Facultad y de ser aprobado, deberá someterse al proceso de equivalencia correspondiente ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos.

SEXTO

**NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO PROFESOR TITULAR DE LA
COMISION DE EVALUACION DOCENTE DE LA FACULTAD**

Junta Directiva con base en el Artículo 14 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como a la convocatoria para elegir un Profesor Titular que integrará la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, acordado según Punto DECIMOSEXTO del Acta No. 42-2007 de su sesión celebrada el día 25 de octubre del año 2007 y tomando en cuenta que no se presentó ningún candidato y una vez cumplido el plazo para presentación de candidatos, el cual fue el día 10 de enero del presente año hasta las 12:00 horas, así como la necesidad de que dicha Comisión cuente con todos los integrantes para llevar a cabo de mejor manera el proceso de evaluación docente de esta Facultad, **acuerda:**

6.1 Nombrar a un Profesor Titular de esta Unidad Académica para que forme parte de la Comisión de Evaluación Docente de esta Facultad, para lo cual se procederá de la siguiente forma:

6.1.1 Solicitar a la Junta Directiva del Claustro de la Facultad, para que en fecha que no exceda del día 30 de enero del presente año, presente una propuesta en terna (o el número que consideren conveniente) de Profesores que con su consentimiento y que

cumplan con los requisitos correspondientes, puedan ser tomados en cuenta por este Organismo para el nombramiento respectivo.

6.1.2 Solicitar a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, para que en fecha que no exceda del día 30 de enero del presente año, presente una propuesta en terna (o el número que consideren conveniente) de Profesores que con su consentimiento y que cumplan con los requisitos correspondientes, puedan ser tomados en cuenta por este Organismo para el nombramiento respectivo.

6.1.3 Una vez conocidas las dos propuestas, este Organismo de Dirección, procederá a realizar el nombramiento del Profesor Titular que integrará la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, durante el período correspondiente.

SEPTIMO

SOLICITUD DE PROFESORES DEL AREA SOCIAL HUMANISTICA RESPECTO A LOS CRITERIOS PARA LA ASIGNACION DE CARGA ACADEMICA

Se conoce oficio A.S.H.02.01.2008, de fecha 15 de enero de 2008 suscrito por todos los Profesores del Área Social Humanística de esta Facultad, por medio del cual rechazan los criterios para la cuantificación de la carga académica y proponen incluir dentro de la propuesta presentada criterios que respondan al particular desarrollo de las actividades del Área Social Humanística y a su naturaleza posibilitando el cumplimiento de los objetivos, misión y visión de la misma; con una cuantificación adecuada de la carga académica que estas representan.

Junta Directiva con base en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, y luego de amplia discusión, **acuerda**, ratificar los Criterios para la cuantificación de la asignación de carga académica del personal docente de esta Facultad, a implementarse a partir del presente semestre, al mismo tiempo agradece las observaciones indicadas por los Profesores del Área Social Humanística de esta Unidad Académica y las tomará en cuenta para la evaluación y mejora de los mismos.

OCTAVO

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE PARA LA ESCUELA DE QUIMICA BIOLÓGICA

Se conoce oficio REF.EQB.007-2,008 de fecha 10 de enero del 2008 suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita la creación de las siguientes plazas interinas para el presente semestre: 1 Auxiliar de Cátedra II 2HD (para el Departamento de Bioquímica); 4 Auxiliares de Cátedra II 4HD y 1 Profesor interino 4 HD (para el Departamento de Microbiología), con vigencia del 15 de enero al 30 de junio del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la necesidad para el presente semestre de incrementar el personal docente de la Escuela de Química Biológica, para una mejor y más adecuada atención de los estudiantes que atiende dicha Escuela, y luego de amplia discusión, **acuerda**, autorizar la creación temporal de 01 plaza de Profesor Interino 4HD para el Departamento de Microbiología, 3 plazas de Auxiliar de Cátedra II 4HD para el Departamento de Microbiología y 01 plaza de Auxiliar de Cátedra II 2HD para el Departamento de Bioquímica, todas con vigencia del 21 de enero al 30 de junio del presente año.

NOVENO

INCORPORACION DE LA LICENCIADA SUZETTE BOBURG JUAREZ

Se conoce Providencia 001-2,007 de fecha 11 de enero de 2008 suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta el Informe Final de Actividades de Incorporación de la Licenciada Suzette Boburg Juárez, realizadas en el Laboratorio Microbiológico de Referencia –LAMIR- de dicha Escuela. Asimismo, indica que la Licenciada Boburg Juárez cumplió con los requerimientos para la incorporación como Licenciada en Microbiología.

Junta Directiva con base en el Artículo 80 y 81 del Capítulo I, del Título VII de las Incorporaciones Autorizadas para Ejercer Profesiones Universitarias, Reconocimientos de Posgrado realizados en el Extranjero y Equivalencias de Estudios del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma) y tomando en cuenta la opinión de la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta, Ríos de García Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda:**

9.1 Avalar el Servicio Social realizado por la Licenciada Suzette Boburg Juárez, llevado a cabo en el Laboratorio Microbiológico de Referencia –LAMIR- de la Escuela de Química Biológica de esta Unidad Académica.

9.2 Informar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cumplimiento del requisito establecido para que se proceda como corresponde.

DECIMO

SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHA PARA SORTEO DE EPS DE LA CARRERA DE BIOLOGO

Se conoce oficio de fecha 16 de enero de 2008 suscrito por el Lic. Carlos Antonio Cabrera López, Profesor Supervisor de EPS de la Carrera de Biólogo, con el visto bueno de la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC de esta Facultad, por medio del cual solicita prórroga de la fecha para realizar el sorteo de asignación de EPS para la Carrera de Biólogo, el cual originalmente esta programado

para realizarse el día 24 de enero del presente año. La prórroga solicitada es para que se realice el día 29 de enero del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta que aún falta conocer las notas de algunos cursos de Formación Profesional para estudiantes de la carrera de Biólogo que participarán en el sorteo de EPS, así como otros trámites académicos y administrativos correspondientes al cierre de pensum, **acuerda**, acceder a lo solicitado por el Lic. Carlos Antonio Cabrera López, Profesor Supervisor de EPS y autorizar que el sorteo de asignación de EPS de dicha carrera se realice el día 29 de enero del presente año.

DECIMOPRIMERO

RENUNCIAS

Se conoce oficio REF.EQF.26.01.2008 de fecha 16 de enero de 2008, suscrito por el Lic. Estuardo Serrano Vives, Director de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual y con la aceptación de dicha Dirección, presenta la renuncia irrevocable de la Licda. Mathilde Alfonsina Macario Alvarado, al puesto de Profesora Titular II 5HD del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, a partir del 16 de enero del presente año.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. Mathilde Alfonsina Macario Alvarado, como Profesora Titular II 5HD del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, a partir del 16 de enero del 2008; asimismo, agradecer a la Licenciada Macario Alvarado, el tiempo de servicio y el excelente desempeño docente que mostró como Profesora de esta Unidad Académica.

DECIMOSEGUNDO

SEGUIMIENTO A SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE LA LICENCIADA CLAUDIA CORTEZ

Se conoce oficio REF.CEDE.008.01.08, de fecha 15 de enero de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio del cual como respuesta a lo solicitado por Junta Directiva, con relación a la solicitud de cambio de horario de trabajo de la Licda. Claudia Cortez, encargada de la Unidad de Planificación de la Facultad, y según lo expuesto indica que: “los resultados del trabajo de las actividades propias de la Unidad de Planificación, durante el semestre pasado no fueron mejores a los obtenidos en años anteriores, en cuanto al cumplimiento efectivo de la entrega de los productos solicitados por las distintas instancias universitarias, que se relacionan con la misma, este centro no obtuvo ningún beneficio significativo con el cambio de horario autorizado”.

Junta Directiva tomando en cuenta que el cambio de horario autorizado durante el segundo semestre del año 2007, no representó ninguna mejora significativa para el

desarrollo de las atribuciones asignadas a la Licda. Claudia Verónica Violeta Cortez Dávila, M.A. en la Unidad de Planificación del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE– de esta Facultad, y luego de amplia discusión, **acuerda:**

12.1 No acceder a lo solicitado por la Licda. Claudia Verónica Cortez Dávila, M.A., por lo que su horario a partir del 09 de enero del presente año, debe corresponder al de su nombramiento original que es de 14:00 a 18:00 horas.

12.2 Instruir a la Licda. Claudia Verónica Cortez Dávila, M.A., para que fortalezca las vías de comunicación de tal manera que pueda establecer los contactos y el flujo de información necesarios con todos los actores involucrados en los procesos correspondientes a las atribuciones que tiene a su cargo.

12.3 Reiterar a la Licda. Claudia Verónica Cortez Dávila, M.A., que el Plan Operativo Anual para el año 2009 debe estar elaborado y presentado a este Órgano de Dirección, a más tardar el último día hábil del mes de mayo del presente año; para lo cual deberá realizar las actividades de planificación, elaboración y seguimiento del mismo, tanto en lo que se refiere a la recolección de la información como al formato, definición de líneas estratégicas, compilación y presentación final a las autoridades de la Facultad para su autorización, de tal manera que el Plan Operativo de la Facultad se encuentre completado y autorizado para la presentación a la Coordinadora General de Planificación de la Universidad, según la fecha programada para el efecto.

DECIMOTERCERO

ELECCIONES PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2008

El Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, solicita aprobación para notificar a la Secretaría General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de las elecciones de esta Facultad para el primer semestre del año 2008.

Junta Directiva acuerda, informar al Consejo Superior Universitario, para conocimiento y aprobación, que la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, debe realizar durante el primer semestre del año 2008, la Elección de Vocal Cuarto y Vocal Quinto ante Junta Directiva de la Facultad.

DECIMOCUARTO

SOLICITUD DE AMPLIACION DE HORARIO PARA EL

LIC. ABRAHAM ALEJANDRO VASQUEZ MENCOS

Se conoce oficio DEQ.No.18.01.2008, de fecha 17 de enero de 2008, suscrito por el Lic. Jhoni Frank Álvarez Castañeda, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita la ampliación de horario en 4HD para el Lic. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, Profesor Titular I del Departamento de Físicoquímica de dicha Escuela, en un horario de 16:00 a 20:00 horas, a partir del 01 de enero de 2008 a indefinido, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Métodos de Análisis

Instrumental para estudiantes de la Carrera de Química Biológica, teoría y laboratorio del curso de Fisicoquímica para los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, Química Biológica y Química, Colaborar con el manejo de equipo de laboratorio que se encuentra en el área de equipo instrumental de dicho Departamento así como colaborar con las actividades del Departamento de Fisicoquímica y de la Escuela de Química, así como otras inherentes al cargo.

Junta Directiva, luego de amplia discusión **acuerda**, autorizar la ampliación de horario en 4HD para el Lic. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, como Profesor Titular I del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela Química, con un horario de 16:00 a 20:00 horas del 09 de enero al 30 de junio de 2008, con un sueldo mensual de Q3,604.00, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Métodos de Análisis Instrumental para estudiantes de la Carrera de Química Biológica, teoría y laboratorio del curso de Fisicoquímica para los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, Química Biológica y Química, Colaborar con el manejo de equipo de laboratorio que se encuentra en el área de equipo instrumental de dicho Departamento, así como colaborar con las actividades del Departamento de Fisicoquímica y de la Escuela de Química y otras inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.2.08.011 plaza No. 87.

CIERRE DE SESION: 16:30 HORAS.

LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO